



COMUNICADO N° 7

PROCESO PARA CONTRATACION

ASUNTO: INFORMACIÓN PROCESO DE CONTRATACION.

DIRIGIDO A: PERSONAS QUE HAGAN PARTE DEL LISTADO FINAL DE ELEGIBLES

La Caja de Compensación Familiar de Nariño – COMFAMILIAR DE NARIÑO y el Departamento Administrativo de Prosperidad Social, en el marco del contrato No.794/2016, se permite **INFORMAR** a las personas que hacen parte del listado de elegibles en el proceso de convocatoria para la selección y contratación de Cogestores Sociales:

Que las personas seleccionadas en la lista de elegibles para las plazas disponibles según el municipio al que se postularon, deben presentarse con los documentos requeridos para la contratación **EL DÍA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)** a las **OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)** en el **AUDITORIO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO – COMFAMILIAR DE NARIÑO UBICADA EN LA CALLE 16 B NO. 30 – 53 PARQUE INFANTIL, en medio físico y en un CD escaneado en PDF**, en el siguiente orden:

- Fotocopia Legible Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia Legible RUT.
- Formato Único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Copia de los títulos de Estudios obtenidos relacionados la prestación del servicio.
- Certificados y/o constancias de experiencia laboral relacionados con la prestación del servicio.
- Copia Antecedentes Fiscales.
- Copia Antecedentes Judiciales.
- Copia Antecedentes Disciplinarios.
- Diligenciar Formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Certificación de cuenta bancaria.



- Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones.
- Formato de inscripción a la agencia de empleo Comfamiliar de Nariño. Ingresar al siguiente link:
<http://empleatecolombia.com.co/RegistroCuenta.aspx>

El día indicado para la entrega de los documentos, se realizará el proceso de contratación por lo cual se deberá tener la disposición del tiempo requerido para ello.

Por lo anterior, se solicita estar atento, a las publicaciones que se realicen en la página www.comfamiliarnariño.com dentro de la convocatoria para cogestores sociales en el Departamento de Nariño.